

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M., 29 DE JUNIO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil veinte, la presente Junta se realizará mediante videoconferencia tal como lo faculta el "Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta", de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 19 de junio de 2020 y vía correo electrónico. Actúa como Presidente de la Junta el señor Joaquín del Río y, actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Margarita del Carmen Ripalda Rodríguez.

La señora Secretaria Ad Hoc, informa y certifica que con la concurrencia de los accionistas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra representado el 75% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 9h08 a.m., se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de Servicios Exequiales Integrados Serviexequia S.A..

Por Secretaría se da lectura a la Convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

***CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A.**

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía, cumple convocar a los señores accionistas de la compañía SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Lunes 29 de junio de 2020, a las 9:00 a.m., a través de la plataforma Microsoft Teams, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el Ejercicio Económico 2019.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2020 y, fijar su retribución.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y, fijar su retribución.

Se convoca en forma especial e individualmente a la compañía ASERTENCO CIA. LTDA., en su calidad de Comisario Principal, con la finalidad de que comparezca a la indicada Junta.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Con el objetivo de facilitar la participación de los Accionistas, la Administración de la Compañía pondrá a su disposición el link para acceder a la Junta de manera telemática, detalle que, por confidencialidad, será informado a cada uno de los Accionistas a través de la Notificación de la presente Convocatoria por correo electrónico, exigida según el "Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta".

De acuerdo con dicho Reglamento, se debe considerar que:

1. El accionista dejará constancia de su comparecencia a la Junta mediante un correo electrónico dirigido a quien actúe como Secretario de la misma.
2. Como respaldo de la votación de los accionistas que comparezcan a la Junta, estos deberán remitir al Secretario de la Junta un correo electrónico donde se consigne la forma de votación por cada moción, sin perjuicio, que el pronunciamiento o votación del Accionista sea grabada por la Compañía.

Quito D.M., 17 de junio de 2020.

José Raúl Ortega Carballo
Gerente General

SERVICIOS EXEQUIALES INTEGRADOS SERVIEXEQUIA S.A."

Una vez leída la convocatoria, la misma queda aprobada en su totalidad por los señores accionistas, y se pasa a conocer los puntos del Orden del Día en su Orden:

1. *Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo al Ejercicio Económico 2019.*

Se procede a conocer el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el 2019, éste es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

2. *Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal correspondiente al Ejercicio Económico 2019.*

Se conoce el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio 2019 el cual es aprobado por unanimidad en todas sus partes sin observaciones.

3. *Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2019.*

Se analiza el informe elaborado por la firma de Auditoría Externa Russell & Bedford correspondiente al ejercicio económico 2019, aprobado por unanimidad en su totalidad.

4. *Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.*

Se procede a analizar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.

5. *Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el Ejercicio Económico 2019.*

Sobre este punto, se determina unánimemente que, la utilidad arrojada por la Compañía sea destinada a Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2020 y, fijar su retribución.

Se procede a designar por unanimidad a Asertenco Cia. Ltda. como Comisario Principal y, se resuelve que el señor Gerente General fije su retribución.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y, fijar su retribución.

Se procede a designar por unanimidad a Russell & Bedford como Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y, mociona también que el señor Gerente General fije su retribución.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

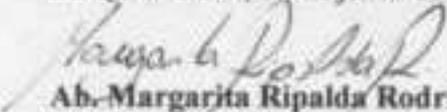
Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmarán para constancia el señor Presidente y la señora Secretaria Ad Hoc que certifican.

Se levanta la sesión siendo las 9:24 a.m. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria.
- b. Copia del informe de la administración por el ejercicio económico 2019.
- c. Copia del informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.
- d. Copia de los estados financieros y balances del ejercicio económico 2019.
- e. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- f. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- g. Grabación de esta sesión.

CERTIFICO.- Que la presente es fiel copia del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en Quito D.M., el 29 de junio de 2020.- Comparecientes.- Joaquín del Río Reyes.- Presidente.- Joaquín del Río Reyes.- Representante Legal de OCTOGINTA S.L.- Margarita Ripalda.- Secretaria Ad-Hoc.

En Quito D.M., 29 de junio de 2020


Ab. Margarita Ripalda Rodríguez
Secretaria Ad Hoc